



Caacupé, 02 de febrero de 2018

ADENDA Nº 01/2018

**LCD Nº 01/2018 "SERVICIO DE CONSULTORIA INTEGRAL DE GESTIÓN"
 ID 340.005**

POR LA CUAL SE INTRODUCE MODIFICACIONES AL LLAMADO DE REFERENCIA:

1- Modelo de Contrato

Donde Dice:

30.La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada. *SI*

Debe decir:

30.La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada. *NO*

2- VIGENCIA DEL CONTRATO

Donde Dice:

- 1- El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones

Debe decir:

- 1- El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el 31 de diciembre del 2018

3- DATOS DE LA CONTRATACIÓN – Matriz de Evaluación

Donde Dice:

Consultor jurídico	
Descripción	Puntaje
Experiencia comprobada de cinco (5) años en el ejercicio de asesoramiento jurídico a instituciones públicas.	4
Experiencia en asesoramiento a municipios, por lo menos un (1) municipio.	4
Haber recibido capacitación a nivel de posgrado, especialización, diplomado o equivalente en contrataciones públicas o contratos públicos.	4
Experiencia en docencia o capacitación comprobada en materia de contrataciones públicas.	4
Publicaciones, ya sean en libros, revistas jurídicas o periódicos de circulación nacional.	4
Total:	20 puntos



Debe decir:

Consultor jurídico	
Descripción	Puntaje
Experiencia comprobada de cinco (5) años en el ejercicio de asesoramiento jurídico a instituciones públicas.	8
Experiencia en asesoramiento a municipios, por lo menos un (1) municipio.	8
Haber recibido capacitación a nivel de posgrado, especialización, diplomado o equivalente en contrataciones públicas o contratos públicos.	8
Experiencia en docencia o capacitación comprobada en materia de contrataciones públicas.	8
Publicaciones, ya sean en libros, revistas jurídicas o periódicos de circulación nacional.	8
Total:	40 puntos

4- Datos de la contratación

Donde dice:

Consultor financiero/presupuestario	
Descripción	Puntos
Titulo Universitario de Contador Público o Administrador de Empresas.	2
Experiencia en la función pública de por lo menos cinco (5) años.	2
Comprobar haber recibido capacitaciones en materia de Presupuesto Público.	2
Comprobar Especialización en Proyectos de Inversión.	2
Cursos o especializaciones con organismos financieros nacionales o internacionales.	2
Especialización en Proyectos APP.	2
Manejo de herramientas y software de ingresos y egresos(SIAF-SICO).	2
Manejo del portal de la DNCP (Carga de PAC, convocatoria, Adjudicación).	2
De mostrar experiencia en el asesoramiento de otros Municipios en el área Financiera y Presupuestaria.	4
Total:	20 Puntos



Debe decir:

<i>Consultor financiero/presupuestario</i>	
<i>Descripción</i>	<i>Puntos</i>
Título Universitario de Contador Público o Administrador de Empresas.	2
Experiencia en la función pública de por lo menos cinco (5) años.	2
Comprobar haber recibido capacitaciones en materia de Presupuesto Público.	2
Comprobar Especialización en Proyectos de Inversión.	2
Cursos o especializaciones con organismos financieros nacionales o internacionales.	2
Especialización en Proyectos APP.	2
Manejo de herramientas y software de ingresos y egresos(SIAF-SICO).	2
Manejo del portal de la DNCP (Carga de PAC, convocatoria, Adjudicación).	2
De mostrar experiencia en el asesoramiento de otros Municipios en el área Financiera y Presupuestaria.	4
Total:	20 Puntos

Obs: La comprobación de las experiencias solicitadas será mediante la presentación de certificados o constancias de participación.

PUNTO 5- Metodología y Plan de Trabajo

Se incluye:

La metodología de trabajo será evaluada con el mayor puntaje en la medida en que el trabajo de consultoría este diseñado para satisfacer las necesidades institucionales en materia de asesoramiento (presupuestario, tributario y mecanismos de control).


Lic. Karen Escobar
Enc. De la U.O.C.